

A 20 años de Red

Favoreciendo entornos saludables para el bienestar



A 20 años de Red

Compilación: Mtro. Antonio Jiménez Luna, Mtra. Caribe Revilla Velasquez



Corrección de estilo

Blanca Quiriarte

Producción editorial

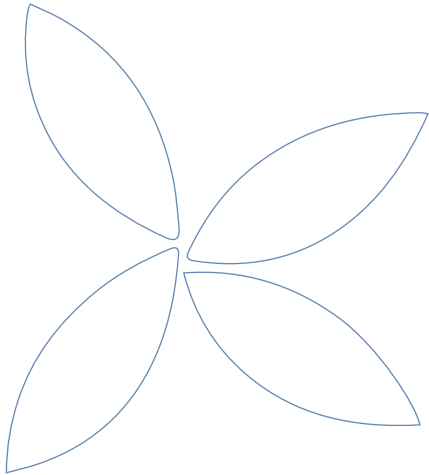
VisorLab.com

Dirección de proyecto

Angélica Ospina

Diseño y diagramación

Carlos Narváez



Contenido

Introducción	4
Antecedentes y trasfondo histórico	5
Perspectivas conceptuales y filosóficas de la Red	14
Aspectos administrativos y de gobernanza de la Red	15
Aspectos programáticos y científicos de la Red	18
Instituciones que pertenecen a la Red	20
Expresidentes del consejo directivo	21
Desafíos y oportunidades	22
Testimoniales	23
Referencias	25

Introducción

La historia de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud (RMUPS) es un testimonio de compromiso, visión y colaboración en pro de un objetivo común: transformar las Universidades en espacios que no solo educan, sino que también promueven activamente la salud y el bienestar de sus comunidades. Desde su origen en 2003, cuando 31 Universidades de las Américas y España se reunieron en Chile para lanzar la iniciativa de Universidades Promotoras de la Salud, la RMUPS ha recorrido un camino lleno de desafíos y logros que la han consolidado como un referente en la promoción de la salud en el ámbito educativo.

En 2005, la RMUPS dio un paso firme hacia su formalización durante el Primer Foro de Universidades Saludables en México, momento en el que se cristalizó la necesidad de una red nacional que integrara y fortaleciera los esfuerzos de las Instituciones de Educación Superior (IES) en torno a la salud. Con la adopción de la Carta de Edmonton ese mismo año, se establecieron los cimientos filosóficos y estratégicos que guiarían las acciones de la Red en adelante.

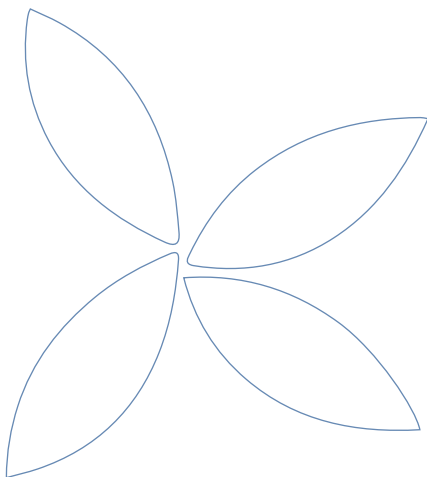
A lo largo de los años, la RMUPS no solo ha crecido en número de Universidades miembro, sino también en el alcance de sus proyectos. La organización de congresos nacionales e internacionales ha permitido que las Universidades compartan experiencias, innovaciones y desafíos, mientras que la adopción de una estructura organizativa más formal en 2012, ha logrado que la Red opere de forma más eficiente y coordinada, tanto a nivel nacional como internacional.

A raíz de este crecimiento, el compromiso de la RMUPS no se limita a las fronteras de México. Su participación en eventos internacionales y los convenios firmados con diversas organizaciones externas han permitido que se enriquezca con nuevas perspectivas y recursos, consolidando su posición en la escena global de la promoción de la salud en la educación superior. Avanzando con renovada energía y nuevas iniciativas cada año, ha reafirmado su compromiso por seguir fortaleciendo la promoción de la salud y la sustentabilidad en las Universidades, enfrentando los desafíos del presente y del futuro con la misma determinación y espíritu colaborativo que han caracterizado su trayectoria desde el principio.

La RMUPS se ha consolidado como un pilar en el ámbito de la salud universitaria, integrando la promoción de la salud en el currículo académico, fomentando la vinculación interuniversitaria e intersectorial, y promoviendo la creación de entornos saludables en las IES. Con una estructura organizativa que incluye una Asamblea General, un Consejo Directivo, y asesorías de entidades nacionales e internacionales, la Red está bien posicionada para seguir liderando el cambio en la promoción de la salud y el bienestar de las comunidades universitarias en México, bajo un enfoque salutogénico que atienda los determinantes sociales de la salud y la agenda de los objetivos del desarrollo sostenible 2030.

La misión de la RMUPS trasciende la simple implementación de programas; se trata de un esfuerzo colectivo para construir un futuro donde la salud y el bienestar sean componentes integrales de la experiencia educativa. Al mirar hacia el futuro, la Red Mexicana de Universidades

Promotoras de la Salud continúa comprometida con la creación de un entorno universitario que no solo forme profesionales competentes, sino también contribuya a la consolidación de una ciudadanía saludable y consciente de su papel en la construcción de un mundo más sostenible y equitativo.



Antecedentes y trasfondo histórico

Octubre de 2003. Un grupo de 31 Universidades de la región de las Américas y de España, acuden a la convocatoria de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para asistir a la primera reunión de Universidades Promotoras de la Salud con el compromiso de impulsar la extensión de la iniciativa Universidades Promotoras de la Salud (UPS) y trabajar en red.

Abril de 2005. En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se lleva a cabo el Primer Foro de Universidades Saludables con la presencia de 28 Instituciones de Educación Superior, teniendo como resultado la conformación de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud.

Junio de 2005. Se realiza la reunión del Comité de Universidades Saludables teniendo como sede la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en donde se reunieron ocho Universidades; entre ellas la de Ciudad Juárez, de San Luis Potosí, de Veracruz, de Occidente, de Guanajuato, de Colima, de Tamaulipas, de Chihuahua, y personal de la Organización Panamericana de la Salud. Se acuerda invitar a todas las Universidades del país al siguiente foro y se elabora un documento que contempló la conceptualización, misión, visión, fundamentación, objetivo y líneas de acción de la Red de Universidades Saludables.

Octubre de 2005. La Universidad de Alberta en Edmonton, Canadá, fue la sede del Congreso Internacional de las Universidades Promotoras de la Salud. En dicho evento se elabora y adopta la Carta de Edmonton, y se propone la creación de una Red de Universidades Promotoras de la Salud.

Octubre de 2005. Se lleva a cabo en la Universidad de Guanajuato el Segundo Foro de Universidades Saludables, donde las Instituciones de Educación Superior exponen los programas en materia de salud que cada una realiza al interior. Así mismo, se generan los siguientes acuerdos: llevar a cabo el Primer Congreso Nacional con la Universidad Veracruzana como sede, se forma el comité organizador y se define la duración del mismo, además que se nombra al Doctor José Mendoza Márquez, representante de la Universidad de Ciudad Juárez, como Coordinador General del Comité de Universidades Promotoras de Salud. Además, se acuerda tener coordinadores por regiones, para un total de 6. Por último, se acuerda también conformar equipos de trabajo entre las Universidades de Aguascalientes, Baja California, Ciudad Juárez, Colima, Guanajuato, San Luis Potosí y Veracruz. En esta reunión se le da el nombre de Red Mexicana de Universidades e Instituciones de Educación Media Promotoras de la Salud (REMUIEMPS).

Enero de 2006. En la Universidad de los Lagos-Puerto Montt, en Chile, con la presencia de 17 Universidades, se conforma la Red Chilena de Universidades Saludables y en agosto del mismo año, se inaugura su portal electrónico.

Mayo de 2006. Se realiza el Primer Congreso Nacional de Universidades Saludables, teniendo como sede la Universidad Veracruzana.

Octubre de 2007. En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se celebra el Congreso Internacional de Universidades Saludables, contando con la participación de 25 instituciones provenientes de 7 países, y generando como producto de estos trabajos los siguientes acuerdos:

- Elaborar el Acta Constitutiva de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS)
- Que la Universidad de Pamplona en España sea sede del Congreso Internacional y la Universidad de San Luis Potosí sea sede del Congreso Nacional.

Dentro de las Universidades constituyentes de la RIUPS se encuentran: la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Pontificia Católica de Chile, la Universidad de Puerto Rico (representante de la OPS), la Universidad Pública de Navarra en Pamplona, España, y la Universidad de Colima.

Noviembre de 2008. En la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se realiza el Segundo Congreso Nacional de las Universidades Saludables.

Octubre de 2009. En la Universidad de Navarra en España se celebra el Cuarto Congreso Internacional de Universidades Saludables.

Noviembre de 2010. En la Universidad de Colima se organiza el Tercer Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud y el Primer Congreso Nacional de Universidades Saludables PREVENIMSS, con el lema “Caminando hacia una Universidad Saludable”. En este evento, la Universidad de Colima presentó el modelo de Universidad Saludable PREVENIMSS.

Febrero de 2011. Se realiza en la Ciudad de México, la reunión de la Red Mexicana de Universidades e Instituciones de Educación Media Promotoras de la Salud.

Octubre de 2012. Se efectúa el cuarto Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud y el Segundo Congreso Nacional de Universidades

Saludables PREVENIMSS. En dicho evento, se realiza el cambio de presidente de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, recayendo el voto por unanimidad en el Mtro. Víctor Ángel Zepeda Pamplona, de la Universidad de Colima, quien de inmediato propone los siguientes acuerdos:

- Que el periodo de la presidencia de la red sea de dos años.
- Que las reuniones anuales presenciales se realicen en las Universidades que lo soliciten, dándole preferencia a la universidad organizadora del siguiente congreso.
- La creación de la figura de vicepresidente, quien suplirá las ausencias del presidente y asumirá el cargo de presidente al término de la gestión del presidente y secretario ejecutivo anteriores.

Por lo tanto, en el término de cada periodo se somete a votación de la asamblea, la cartera de vicepresidente y secretario ejecutivo. Dentro de los compromisos asumidos están los siguientes:

- Tener una relación estrecha con personal directivo del IMSS para que formen parte de las asambleas anuales y de los congresos nacionales.
- Buscar la consolidación de la RMUPS en el ámbito nacional e internacional.

Diciembre de 2012. Se realiza el primer encuentro de la Red Promotora de Salud de la Universidad de Guadalajara, en el que se hace hincapié del autocuidado de la salud en los universitarios. El encuentro tiene como sede el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

Entre 2013 y 2014. Se realizan tres reuniones en la Ciudad de México con personal del IMSS, con el objetivo de establecer un acercamiento para que continúen participando en las asambleas y en los Congresos Nacionales de la Red en carácter de invitados. Además de consolidar la participación del PREVENIMSS en el Congreso de Aguascalientes, y estimular la participación del protocolo PREVENIMSS en las Instituciones de Educación Superior.

Durante 2014. La Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud presenta su nuevo logotipo diseñado por estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Octubre de 2014. Se realiza el Quinto Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud y el Tercer Congreso de Universidades Saludables PREVENIMSS. También se lleva a cabo el Primer Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud, en el que asume la presidencia el Dr. Adrián Moya Escalera, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y se vota por vicepresidente y secretario, resultado electo en la vicepresidencia la representante de la Universidad Autónoma de Aguascalientes María del Carmen Rodríguez, y como secretario el representante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, C. Arturo Herrera Robles.

Octubre de 2016. Se realiza el Sexto Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud en la Universidad La Salle Noroeste, asumiendo la presidencia del Consejo Directivo la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de su representante institucional, la Dra. María del Carmen Rodríguez. De igual forma, se elige por votación la vicepresidencia, que



recayó en el Dr. José Luis Castillo, representante institucional de la Universidad Veracruzana, y queda seleccionada como secretaria técnica la Mtra. Liliana Vizcarra Esquer, representante del Instituto Tecnológico de Sonora.

Noviembre de 2017. Se formaliza la protocolización de la Red y se realiza la primera asamblea anual en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Octubre de 2018. Durante el Séptimo Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud, con el lema “De la abogacía a la sustentabilidad ambiental y social”, asume la presidencia del consejo directivo el Dr. José Luis Castillo, representante institucional de la Universidad Veracruzana. Así mismo, se vota por la vicepresidencia, quedando electo por unanimidad el Mtro. Jasón Aragón Castillo, representante institucional de la Universidad Montemorelos y como secretaria técnica queda elegida la Mtra. Maricarmen Barranco, representante institucional de la Universidad de Artes de Chiapas. Cabe destacar que durante el periodo 2018-2020, la Red establece comisiones como estrategia para el logro de los objetivos planteados, las comisiones que establecidas son: Comisión Honor y Justicia, Comisión Estatutos y Reglamentos, Comisión Admisión de Asociados, Comisión Difusión, Comisión Políticas Públicas, Comisión Investigación, Comisión Vinculación, Interinstitucional, Comisión Financiamiento, y Comisión de Desarrollo Profesional.

Octubre de 2020. Bajo el contexto de la pandemia por COVID-19, se realiza en modalidad virtual el Octavo Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud titulado “Acciones de las Universidades Promotoras de la Salud frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Durante este evento, la Universidad Montemorelos asume la presidencia a través de su representante institucional, Mtro. Jasón Aragón Castillo. Por su parte, la vicepresidencia recae en el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, a través de la Dra. Esther Barragán, y la secretaria técnica la ocupa el Mtro. Antonio Jiménez Luna, representante institucional de UNIPAC – Centro Universitario del Pacífico.

Abril de 2021. Se oficializa el sitio web de la Red: www.rmups.org

Junio de 2021. Se lanza el programa Universidad Anfitriona, que tiene como objetivo promover a través de redes sociales información que permita seguir colaborando en acciones de promoción y prevención de temas relevantes para fomentar estilos de vida saludable.

Febrero de 2022. Se pone en marcha el diplomado internacional titulado “Promoción de la salud, un compromiso de todos”, dirigido al personal que colabora en Instituciones de Educación Superior, instituciones dedicadas a la promoción de la salud y organizaciones de la sociedad civil. De esa primera generación egresaron 21 estudiantes de la República Mexicana y una estudiante de Honduras.

Abril de 2022. Se firman los primeros convenios de colaboración con un ente externo a la Red. El primero se consolida con la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte A.C. con el objetivo contribuir a la promoción de la salud a través de la activación física, iniciativas estratégicas en la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) de las Universidades pertenecientes a la Red Mexicana de Universidades

Promotoras de la Salud, A.C., y la comunidad en general, con la finalidad de prevenir enfermedades crónico-degenerativas. El segundo convenio se establece con la Asociación de Recursos Humanos de la Industria en Tijuana, A.C. (ARHITAC) con el objetivo de establecer acciones en conjunto para fomentar estilos de vida saludable y bienestar en las organizaciones, principalmente la industria maquiladora.

Mayo de 2022. Se inicia el programa de webinar con la empresa anfitriona, teniendo como objetivo promover a través de sesiones mensuales información que permita seguir colaborando en acciones de promoción y prevención de temas relevantes, para fomentar estilos de vida saludable y que se relacionen con el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA).

Octubre de 2022. La Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud recibe el reconocimiento internacional por parte de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud en la décima edición del Congreso Iberoamericano de Universidades Promotoras de la Salud celebrado en Portugal, por el egreso de la primera generación del diplomado “Promoción de la salud, un compromiso de todos”.

Enero de 2023. Se da paso al inicio del Seminario de Formación y Actualización para Universidades Promotoras de Salud 2023, en modalidad virtual sincrónica, que tuvo como eje 8 temas:

1. Promoción de la salud y prevención de enfermedades: un análisis urgente.
2. Diagnóstico de salud escolar.
3. Oferta de alimentos.

4. Entornos favorables a la salud, protocolos, infraestructura y normativa.
5. Currículum universitario y el desarrollo de estilos de vida saludable y bienestar.
6. Programas, estrategias y acciones promotoras de salud.
7. Gestión y abogacía institucional para la promoción de la salud universitaria.
8. Comunicación y difusión de la salud y el bienestar.

El programa de este seminario traspasó fronteras con una afluencia aproximada de 75 participantes en algunos webinars, y de hasta 180 personas en otros.

Entre febrero y marzo de 2023. Con la participación del Biol. Marcos Reyes Díaz, la Lic. María Magdalena Araiza Solano, de la Secretaría de Salud, la Mtra. Soledad Villarreal, Mtra. Vanessa Rodríguez y el Mtro. Antonio Jiménez Luna, se desarrolla un instrumento para el otorgamiento del Distintivo como Universidad Promotora de Salud y se valida la logística y operatividad.

Abril de 2023. Se lleva a cabo en la Ciudad de México la firma del mecanismo de colaboración entre la Dirección General de Promoción de la Salud y la Red Mexicana de Promoción de la Salud, tercer instrumento de colaboración con un ente externo a la Red. El evento contó con la presencia del Mtro. Jason Aragón Castillo, Presidente del Consejo Directivo de la RMUPS, el Dr. Ricardo Cortés Alcalá, Director General de Promoción de la Salud, la Dra. Luz Arlette Saavedra Romero, Directora de Estrategias y Desarrollo de Entornos Saludables, la Mtra. Zaira Alejandra Valderrama



Álvarez, Subdirectora en Políticas Intersectoriales en Salud, el Dr. Alfonso Barajas, Vicepresidente de la RMUPS y el Mtro. Antonio Jiménez Luna, Secretario Técnico de la Red.

Abril de 2023. Se realiza la primera Reunión Nacional de la Red bajo el lema “Universidades Promotoras de Salud y la sustentabilidad: una tarea pendiente”, con el objetivo de hacer cumplir el marco normativo y proceder a la entrega de presidencia del Consejo Directivo. En este acto queda electo por unanimidad de votos el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, a través de su representante institucional, Dr. Alfonso Barajas Martínez, y, a su vez, recae la vicepresidencia en el Mtro. Antonio Jiménez Luna, representante institucional de Unipac – Centro Universitario del Pacífico y la secretaría técnica la ocupa la Universidad Autónoma de Chihuahua. Así mismo, en asamblea se decide que las representaciones para vocalías serán seis divididas en las siguientes regiones: Zona Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora; Zona Noreste: Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, Zona Centro-Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit; Zona Centro-Sur: Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; Zona Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; y la Zona Metropolitana: Ciudad de México y áreas conurbadas del Estado de México. De la misma forma, los estatutos de la red se actualizan con las nuevas disposiciones operativas y de gestión, para optimizar los procesos administrativos.

Septiembre de 2023. Se realiza el primer Coloquio de Experiencias Exitosas en Universidades Promotoras de Salud.

Octubre de 2023. Se lleva a cabo el Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud, titulado “Entornos Promotores de la Salud: Investigación, Políticas y Acciones Exitosas” coordinado por el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.

Diciembre de 2023. A través de la gestión de la vocalía Noroeste que coordina el Dr. Jaime Ovalle de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se efectúa una reunión de trabajo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud (RMUPS), en la que participaron por parte de la ANUIES, el Dr. Luis González Placencia, Director General Ejecutivo y el Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Director General de Vinculación y de Relaciones Interinstitucionales; en representación del Consejo Directivo RMUPS, estuvieron presentes el Mtro. Antonio Jiménez Luna, Vicepresidente de la Red y el Mtro. Jásón Aragón Castillo, Coordinador del Comité de Vinculación Interinstitucional. Los resultados de la reunión fueron la instauración del mecanismo de colaboración y plan de trabajo correspondiente.

Enero de 2024. Se aplica el instrumento para la recolección de datos de la primera investigación interinstitucional de la Red titulada “Percepción social de estudiantes ante el VIH: un análisis urgente”.

Febrero de 2024. Se abre la convocatoria para el Segundo Coloquio de Experiencias Exitosas en Universidades Promotoras de Salud.

Marzo de 2024. Se abre convocatoria para la segunda generación del diplomado internacional “Promoción de Estilos de Vida Saludable y Bienestar en las Universidades, un Compromiso de Comunidad”

Junio de 2024. Con más de 10 proyectos, se realiza exitosamente el Segundo Coloquio de Experiencias Exitosas en Universidades Promotoras de Salud y que da paso a la primera publicación editorial de la Red.

Agosto-septiembre de 2024. Se consolida la capacitación para la difusión del Distintivo de Universidad Promotora de la Salud, logrando un impacto en las 40 instituciones, esperando que a principios de 2025 se logren concretar los procesos de obtención del distintivo.

Septiembre de 2024. Concluye con más de 50 estudiantes, la segunda generación del diplomado internacional “Promoción de Estilos de Vida Saludable y Bienestar en las Universidades, un Compromiso de Comunidad” con acciones y proyectos que impactaron a lo largo del proceso formativo a comunidades universitarias, y que estamos seguros trascenderán al consolidar espacios seguros y de bienestar.

Septiembre de 2024. Se concreta la sede para la asamblea ordinaria de la red y la segunda reunión nacional que tendrá por nombre “Abordar las adicciones en las UPS: un compromiso de comunidad, Reunión Nacional de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud”.

Septiembre de 2024. Se presenta la imagen visual del Décimo Congreso Nacional de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud a realizarse en septiembre de 2025 en Tijuana, Baja California.

Octubre de 2024. Se lleva a cabo la Asamblea Ordinaria de la Red teniendo como sede la Universidad Autónoma de Querétaro y con resultados favorables para la agenda de trabajo 2025-2027.

Octubre de 2024. En el marco del XI Congreso Internacional de la RIUPS, Niterói, Brasil se recibió el premio internacional en la categoría Abogacía de Red.

Octubre de 2024. Se autoriza por diez años el título de registro de marca por el Instituto de Propiedad Intelectual - IMPI.

Diciembre de 2024. Se presenta el documento “Nutrición y hábitos saludables, manual práctico para la vida universitaria”.



Febrero, 2025

Se realiza el 3er Coloquio de Prácticas Exitosas en Universidades Promotoras de Salud.

Marzo, 2025

A través de convocatoria interinstitucional se establece el lema de la Red “Favoreciendo entornos saludables para el bienestar”

Abril, 2025

Se lleva a cabo la 15va Asamblea Ordinaria, teniendo como sede la Universidad Autónoma de Nayarit.

Perspectivas conceptuales y filosóficas de la Red

- Somos una red de Instituciones de Educación Superior, comprometida con la promoción de estilos de vida saludable y el bienestar en el entorno escolar.
- Guiamos nuestro trabajo bajo los acuerdos internacionales y los programas sectoriales en materia de promoción de la salud.
- Se mantiene un discurso de la promoción de la salud y bienestar desde un enfoque salutogénico, que atienda los determinantes sociales de la salud y la agenda de los objetivos del desarrollo sostenible 2030.
- Coadyuvar desde la transversalidad académica para que la atención primaria en salud sea un componente del perfil de egreso y que la promoción de estilos de vida saludable no solo favorezca a nivel profesional, sino que trascienda a la práctica profesional de los escenarios en los que se desarrollarán quienes egresen de Instituciones de Educación Superior promotoras de salud y bienestar.

En este contexto, promocionar estilos de vida saludable y bienestar resulta una prioridad para lograr el desarrollo integral de las personas y, en particular, de las comunidades universitarias. Desde 1978, a partir de la declaración de Alma-Ata que exhorta la urgente y eficaz acción internacional para impulsar y poner en práctica la atención primaria de salud, con un espíritu de cooperación técnica, se sientan las bases de

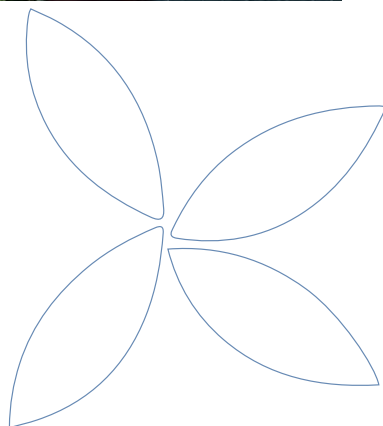
los principios que generarán un movimiento internacional de Universidades promotoras de salud y que de manera concreta se establece en la Carta de Okanagan en 2015.

En ella, se hace énfasis en que las instituciones tienen la oportunidad y la responsabilidad única de proporcionar escenarios de aprendizaje transformadores, involucrar la voz del estudiantado, desarrollar nuevos conocimientos, liderar con el ejemplo y abogar ante los tomadores de decisiones para el beneficio de la sociedad. Se debe tener claro que en la actualidad emergente, las Instituciones de Educación Superior están posicionadas para generar, compartir e implementar nuevos saberes y resultados de investigación para mejorar la salud de las personas y las comunidades tanto ahora como en el futuro.

Por lo tanto, a lo largo de la última década, y a raíz del establecimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, se fortalecieron las estrategias a nivel global de acciones oportunas para impactar de manera positiva en diversos escenarios, incluidos los educativos. Aunado a esto, y como resultado pospandemia COVID-19, se considera que atender los espacios donde las personas se agrupan es fundamental para incidir de manera favorable a la deconstrucción, aceptación de actitudes y habilidades para la vida que coadyuven al bienestar.

Bajo este orden de ideas, es que la orientación filosófica de las Instituciones de Educación Superior que incentivan, promueven y desarrollan acciones para lograr impulsar la promoción de la salud y la implementación de entornos saludables, permite analizar si la vida universitaria es consistente y favorece la incorporación de estrategias para alcanzar el bienestar integral de la comunidad.

Estas deben tener presente que la promoción de la salud es un proceso que proporciona a las personas recursos para gestionar su salud y bienestar, mediante acciones que están dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de favorecer su impacto positivo en la salud individual y colectiva. El enfoque que tiene la promoción de la salud y el bienestar va más allá de un comportamiento individual, pues se dirige hacia un comportamiento en el que se asegura un entorno social, físico y político, que promueva la salud, favoreciendo un proceso político y social global.



Aspectos administrativos y de gobernanza de la Red

La Red Mexicana se constituye como una Asociación Civil con el nombre de Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud, la Red cuenta con personalidad jurídica propia y distinta a la de sus socios, y se rige por la legislación aplicable en los Estados Unidos Mexicanos.

La Red Mexicana es una instancia con estructura propia, fines, objetivos y actividades específicas conformadas de manera voluntaria por Instituciones de Educación Superior, sobre todo Universidades públicas y privadas de la República Mexicana, con el propósito de alcanzar acuerdos, lograr objetivos y promover acciones concretas en torno a la promoción de la salud en las IES del país.

Los objetivos de la Red Mexicana son, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes:

- I. Llevar a cabo las acciones necesarias para generar un proceso social de carácter integral que conlleve acciones dirigidas a fortalecer la capacidad de las Universidades e Instituciones de Educación Superior afiliadas a la Red para realizar programas institucionales de promoción de la salud dirigidos a la comunidad universitaria, sus familias y las comunidades que se encuentran en su entorno, para mejorar su salud y modificar sus condiciones sociales, medioambientales y económicas a fin de reducir el impacto de dichas condiciones en la salud pública e individual.

- II. Generar estrategias para consolidar las condiciones organizacionales, educativas y de infraestructura de las IES afiliadas a la Red, que posibiliten el bienestar y desarrollo humano de todas las personas que conforman sus comunidades, tomando como base los determinantes sociales de la salud de sus comunidades.
- III. Favorecer el desarrollo de conocimientos y capacidades de las personas y las comunidades; entornos físicos y psicosociales favorables a la salud; la participación social informada y organizada; el posicionamiento de la salud en todas las políticas, sectores, áreas y disciplinas, incluyendo el principio del derecho a la salud y acceso a los servicios de salud.
- IV. Lograr la vinculación y coordinación interuniversitaria e intersectorial, con miras a la implementación, fortalecimiento y enriquecimiento de las acciones de promoción de la salud que llevan a cabo las IES que forman parte de la Red.
- V. Proponer estrategias para lograr la transversalidad de la promoción de la salud en el currículo académico de las licenciaturas y en las líneas de investigación que desarrollan las IES, de tal forma que se promueva la participación social comprometida de los profesionistas egresados, la generación de evidencias científicas y de propuestas legislativas para mejorar las condiciones de salud en la población mexicana.
- VI. Propiciar el intercambio de experiencias y mutua colaboración entre sus miembros, favoreciendo espacios de comunicación y búsqueda de apoyos para la consolidación de

las condiciones organizacionales, educativas y de infraestructura, que posibiliten el bienestar y desarrollo humano de todas las personas que conforman la comunidad universitaria.

- VII. Difundir y retroalimentar los alcances que se logren con las acciones de promoción de la salud, por medio de redes, foros y seminarios en colaboración intra e interuniversitaria e intersectorial.

La Red Mexicana estará integrada por IES, siempre y cuando cubran los siguientes requisitos, establecidos para las Escuelas de Educación Superior Promotoras de la Salud. Para tal efecto, la integración de las IES quedará constatada en una Carta de Afiliación a la Red Mexicana.

- I. Dirigir solicitud de ingreso al titular de la Presidencia de la Red Mexicana, suscrito por el Rector (a) o en su caso el (la) director (a) General de la IES solicitante, en el que describirán las razones que motivan el ingreso.
- II. La Presidencia de la Red Mexicana informará de la solicitud a la Vicepresidencia y Secretaría Técnica, así como a las seis Vocalías que conforman el Consejo Directivo para su valoración.
- III. La respuesta a la solicitud será extendida por el (la) Rector (a) o en su caso, el (la) director (a) General de la IES que posea la titularidad de la Presidencia y por el (la) Presidente (a) de la Red Mexicana.
- IV. En el caso de admisión de la IES a la Red Mexicana, la Vicepresidencia turnará a la Asamblea General de la misma, dicha admisión para su ratificación en pleno.

- V. La institución aceptada deberá cubrir las cuotas correspondientes de afiliación.

Es facultad del (la) Rector (a) o en su caso el (la) Director (a) General de la IES que posea la titularidad de la Presidencia de la Red Mexicana, extender cartas de invitación a IES del país para pertenecer a la Red Mexicana, las cuales deberán ir firmadas en su cargo como Presidente (a) de la Red.

La Red Mexicana estará organizada para su funcionamiento bajo dos esquemas, uno estructural y uno directivo.

Estructuralmente, la Red Mexicana estará compuesta por:

- I. Miembros de la Red Mexicana. Son todas aquellas IES que estén afiliadas a la misma.
- II. Asamblea General. Es la máxima autoridad de la Red Mexicana, compuesta por todos sus miembros.
- III. Consejo Directivo. Está compuesto por los representantes de las IES, que poseen la titularidad de la Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría Técnica y Tesorería, así como de tres Vocales elegidos por la Asamblea General.

Los Asesores de la Red tendrán una función exclusivamente de apoyo en la medida de sus posibilidades con relación a asesoría y vinculación, teniendo derecho a voz, pero no a voto en las sesiones de la Asamblea General.

Se consideran Asesores a los representantes de las siguientes entidades:

- 1. Organización Panamericana de la Salud-México, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- 2. Dirección General de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud Federal.
- 3. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- 4. Expresidentes de la Red Mexicana.

Directamente, la Red Mexicana estará compuesta por:

- I. Presidencia, es la máxima autoridad de la IES en la que recae la titularidad de la Presidencia de la Red.
- II. Vicepresidencia, funge como la máxima autoridad de la IES en la que recae la titularidad de la Vicepresidencia de la Red.
- III. Secretaría Técnica, representa la máxima autoridad de la IES en la que recae la titularidad de la Secretaría Técnica de la Red.
- IV. Tesorería, posee la titularidad como máxima autoridad de la IES en la que recae la titularidad de la Tesorería de la Red.
- V. Seis vocalías, constituidas para la representación ante el Consejo Directivo; teniendo cada una la representación regional que corresponda en proporción de las IES integrantes de la Red Mexicana.

Los antes citados integran el Consejo Directivo de la Red Mexicana, y la gestión en sus cargos durará dos años.

El sistema de elección del Consejo Directivo está sujeto a los siguientes términos:

La Presidencia de la Red Mexicana, una vez que asume el cargo, propondrá a la Asamblea General a la persona que ocupará la Secretaría Técnica, así como al Tesorero, ambos de la Red Mexicana.

La Vicepresidencia del Consejo Directivo formalmente instaurado, ascenderá por sucesión a la Presidencia, finalizado el período respectivo del Consejo Directivo correspondiente.

En la sucesión de la Vicepresidencia a la Presidencia del Consejo, la primera quedará vacante, por lo que la Asamblea General elegirá la representatividad de la vicepresidencia, siendo esta representación la única sujeta a elección directa por la Asamblea General de la Red Mexicana, una vez finalizado el periodo para los que fueron elegidos.

Todos los cargos de representación de la Red Mexicana son de carácter honorífico.

Aspectos programáticos y científicos de la Red

- La Red realizará dos asambleas al año con el objetivo de dar cuenta del logro de las metas planteadas por las comisiones y valorar los resultados del plan de trabajo bianual presentado por la Presidencia del Consejo Directivo.
- La Red promueve la participación de los cuerpos académicos y de los investigadores de las instituciones afiliadas u de otras organizaciones, con el objetivo de desarrollar proyectos o acciones de investigación, así como de llevar a cabo la difusión de los resultados de investigación.
- Las comisiones de trabajo tienen representatividad a través de una coordinación de comisión que guía los proyectos ancla.
- Las comisiones son responsables de guiar las acciones y ejecutarlas, por lo que sus integrantes desarrollan, gestionan, ejecutan y retroalimentan las mismas, presentando resultados en las asambleas ordinarias.
- Organización de un congreso bianual.
- El desarrollo de proyectos se fundamenta en los aspectos metodológicos de carácter científico que permitan una estructura para la consolidación de estrategias y conocimiento que cumplan los estándares de calidad académica actuales.



Logros y avances de la Red

Proyectos emblemáticos de la Red

- Constitución Oficial de la Red en 2017 y Estatutos Normativos Protocolizados.
- Diplomado Internacional de Promoción de la Salud, Compromiso de Todos.
- Distintivo Universidad Promotora de la Salud.
- Coloquio de Prácticas Exitosas en Universidades Promotoras de la Salud.
- Programa de difusión de Universidad Anfitriona.
- Primera Red en firmar un convenio con la Secretaría de Salud para el reconocimiento de las IES promotoras de salud.
- Seminario de Formación y Actualización para Universidades Promotoras de Salud.
- Congreso Bianual.
- 1er. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud. Universidad Veracruzana. Mayo, 2006.
- 2do. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Noviembre, 2008.
- 3er. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud y Primer Congreso Nacional de Universidades Saludables PREVENIMSS. Caminando hacia una Universidad Saludable. Universidad de Colima. Noviembre, 2010.
- 4to. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud y Segundo Congreso Nacional de Universidades Saludables PREVENIMSS. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2012.
- 5to. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de Salud y Tercer Congreso de Universidades Saludables PREVENIMSS. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Octubre, 2014.
- 6to. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud. Universidad La Salle Noroeste. Octubre, 2016.
- 7mo. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud “De la abogacía a la sustentabilidad ambiental y social”. Universidad Veracruzana. Octubre, 2017.
- 8vo. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud “Acciones de las Universidades Promotoras de la Salud frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Universidad Montemorelos. Octubre, 2020.
- Premio internacional en la categoría de Desarrollo Profesional durante el X congreso iberoamericano de la RIUPS realizado en Coimbra Portugal. Octubre, 2022
- 1era. Reunión Nacional de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud “Universidades Promotoras de Salud y la Sustentabilidad: Una Tarea Pendiente”. Universidad Autónoma de Nuevo León. Abril, 2023.
- 1er. Coloquio de Experiencias Exitosas en Promoción de la Salud y Bienestar. Septiembre, 2023.
- 9vo. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud “Entornos Promotores de la Salud: Investigación, políticas y acciones exitosas”. Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara. Octubre, 2023.

- 2do. Coloquio de Experiencias Exitosas en Promoción de la Salud y Bienestar. Junio, 2024.
- Premio internacional en la categoría Excelencia Gobernanza en Redes durante el XI congreso Iberoamericano de la RIUPS realizado en Niterói, Brasil, Octubre 2024.
- Publicación del primer libro titulado “Prácticas exitosas en promoción de la salud y bienestar”. Marzo, 2025.
- 2da. Reunión Nacional de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud “Abordar las adicciones en las UPS: un compromiso de comunidad”. Abril, 2025.
- 10mo. Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud “Transversalidad, responsabilidad social e innovación de la promoción de la salud en contextos universitarios”. Centro Universitario del Pacífico. Septiembre, 2025.



Instituciones que pertenecen a la Red

1. Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre
2. Cesun Universidad
3. Escuela de Estudios Superior del Jicarero - UAEM
4. Escuela de Negocios de Baja California
5. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza - UNAM
6. Instituto Educativo del Noroeste - Cetys Universidad
7. Instituto Tecnológico de Sonora
8. Instituto de Formación y Capacitación de Profesionales de la Enfermería
9. Tecnológico Nacional de México, Campus Matamoros
10. Unipac - Centro Universitario del Pacífico
11. Universidad Autónoma de Baja California
12. Universidad Autónoma de Baja California Sur
13. Universidad Autónoma de Campeche
14. Universidad Autónoma de Chihuahua
15. Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas
16. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
17. Universidad Autónoma de Nayarit

18. Universidad Autónoma de Nuevo León
19. Universidad Autónoma de Querétaro
20. Universidad Autónoma de Quintana Roo
21. Universidad Autónoma de Yucatán
22. Universidad CEDEI
23. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur
24. Universidad de Guanajuato
25. Universidad de las Californias Internacional
26. Universidad de Mexicali
27. Universidad de Morelos
28. Universidad de Monterrey
29. Universidad de Navojoa
30. Universidad de Tijuana - CUT
31. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
32. Universidad Linda Vista
33. Universidad La Salle Cancún
34. Universidad La Salle Noroeste
35. Universidad Politécnica de Guanajuato
36. Universidad Politécnica de Pachuca
37. Universidad Rosaritense
38. Universidad Veracruzana

Expresidentes del consejo directivo

Dr. José Mendoza Márquez - Universidad de Ciudad Juárez, 2005

Mtro. Víctor Ángel Zepeda Pamplona - Universidad de Colima, 2012 - 2014

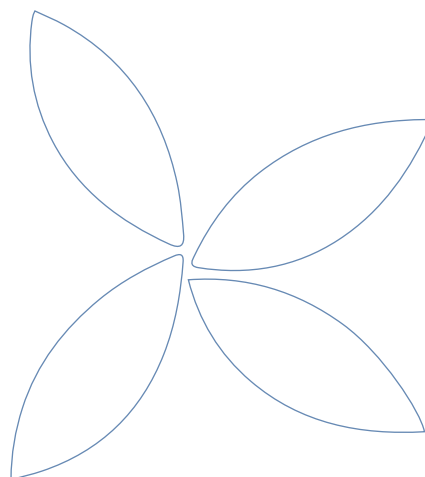
Dr. Adrián Moya Escalera - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2014 - 2016

Dra. María del Carmen Rodríguez - Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016 - 2018

Mtro. José Luis Castillo Hernández - Universidad Veracruzana, 2018 - 2021

Mtro. Jason Aragón Castillo - Universidad Morelos, 2021 - 2023

Dr. Alfonso Barajas Martínez - Centro Universitario del Sur - UDG, 2023 - 2025



Desafíos y oportunidades

- Mayor participación a nivel rectoría: si bien se cuenta con el apoyo financiero y de representatividad para la participación al interior de la red, se tiene claro que la perspectiva estratégica de las rectorías sería un activo fundamental para mayores alcances en los proyectos realizados.
- Consolidación de proyectos de investigación interinstitucional: la capacidad actual de las IES participantes a nivel intelectual es un recurso que no se ha explotado del todo. Una estrategia que optimice proyectos interinstitucionales podrá dar cuenta del logro de múltiples objetivos en materia de promoción de la salud y bienestar, pero al no estar sistematizados terminan en acciones institucionales y no guías de acción que dieran cuenta del camino recorrido.
- Mayor alcance y convocatoria de agremiados: actualmente, las IES que integran la Red son un grupo significativo, pero no suficiente, por lo que se deberán establecer alianzas estratégicas para seguir sumando esfuerzos.
- Apoyar e impulsar el trabajo de las coordinaciones regionales para mantener una comunicación e interacción permanente con las IES y con ello desarrollar proyectos de promoción de la salud pertinentes con las necesidades locales y regionales.
- Promover la obtención del Distintivo de Universidad Promotora de Salud: un logro sin igual ha representado el trabajo estratégico con la Secretaría de Salud, pero ahora viene la tarea más significativa y es lograr que las IES

logren a través del distintivo la validación de las estrategias y acciones que llevan a diario en el cotidiano para seguir demostrando su capacidad operativa y liderazgo en materia de promoción de la salud y el bienestar.

- Proponer la creación, gestión y aprobación de políticas públicas por parte de la Cámara de Diputados a nivel federal o de los Estados, con impacto en los diversos problemas que afectan la salud y la calidad de vida de las comunidades universitarias y la sociedad en general.
- Diversificar las modalidades y el acceso a los programas de formación continua que se han desarrollado a la fecha.
- Consolidar los mecanismos y estrategias de difusión de las acciones, y programa de la red para una mayor cobertura nacional e internacional.
- Desarrollar acciones oportunas para la participación de estudiantes.



Testimoniales

Caribe Revilla

La Salle Cancún y Centro Universitario del Pacífico, campus Tijuana (UNIPAC)
Desde junio, 2019

“La RMUPS significa un compromiso continuo con la salud en la educación superior. Al compartir experiencias y formar alianzas, las Universidades Promotoras de Salud se fortalecen, impulsando la transformación de comunidades y entornos sostenibles. Es un espacio vital para el aprendizaje colaborativo y la promoción del bienestar colectivo”.

Martha Xitlali Mercado Rivas

Universidad Autónoma de Nayarit
Años en la Red: 5 años

“La RMUPS es la confirmación de mis ideales respecto al mundo académico, es el espacio donde el trabajo en equipo se potencia dada la convergencia de convicciones en pro del máximo estado del ser humano para transformarnos en una comunidad fértil para el avance científico al igual que la amistad y fraternidad”.

Vanessa Rodríguez

UDEM - Universidad de Monterrey
Años en la Red: 7 años (desde el 24 de febrero de 2017)

“Pertenece a esta Red ha impulsado el crecimiento y reconocimiento de nuestra universidad. Nos ha brindado la oportunidad de colaborar con instituciones líderes, enriquecer nuestros programas y recursos, y ofrecer una educación de calidad superior reafirmando nuestro compromiso con la excelencia académica y el desarrollo integral de nuestros estudiantes de la mano de la promoción de la salud en nuestra comunidad como un punto prioritario en esta formación”.

J. Jaime Ovalle Serafín

Universidad Autónoma de Baja California Sur
Años en la Red: 7 años

“Pertenece a la RMUPS ha sido un privilegio y una responsabilidad. Significa un aprendizaje continuo que nos ha permitido plantear objetivos muy puntuales para cumplir con el compromiso de formar ciudadanos comprometidos con el autocuidado de su salud y socialmente responsables, con un enfoque no solo biomédico, sino principalmente salutogénico”.

María Del Carmen Barranco

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Años en la Red: 11 años

“Las actividades vinculadas con las diferentes Universidades de la RMUPS han enriquecido y fortalecido la creación de entornos universitarios saludables permitiendo el desarrollo de un trabajo integral que aumenta la concienciación sobre la importancia de la cultura del autocuidado, atención a la salud y bienestar integral; además hemos tenido la oportunidad de establecer no solo trabajo conjunto, sino también lazos de amistad”

Antonio Jiménez Luna

Centro Universitario del Pacífico - UNIPAC
Años en la Red: 7 años

“La Red ha representado un espacio de colaboración donde no solo se han logrado proyectos a favor de las comunidades universitarias, sino que se ha trascendido a los espacios donde las y los estudiantes colaboran. La RMUPS representa un conjunto de personas liderando a favor del bienestar no solo a nivel nacional, sino internacional”.

Víctor Ulises Pérez Osuna

Universidad La Salle Noroeste

Años en la Red: 9 años

“Para mí, la red es un punto de encuentro de personas apasionadas por colaborar en la generación de entornos y personas más saludables”.

Fernando Martínez Barroso

Universidad Politécnica de Guanajuato

Años en la red: 7 años

“Qué significa: un movimiento para mejorar la salud en las comunidades universitarias. Qué aprendizaje: el poder llevar a nuestras Universidades estilos de vida sustentables. Qué valor: respeto. Qué representa la RMUPS: es una red que su voluntad es la de promover entornos saludables y de bienestar a todas las comunidades universitarias”.

Liliana Vizcarra Esquer

Instituto Tecnológico de Sonora

Años en la Red: 10 años (desde 2014)

“Ser parte de la RMUPS, significó un cambio radical en nuestro programa:

- *Asimilar la Promoción de la salud como parte medular en nuestras acciones.*
- *La colaboración interinstitucional ha enriquecido y multiplicado nuestro trabajo, al contar con profesionales de diferentes áreas.*
- *Intercambio de experiencias”.*

Jason Miguel Aragón

Universidad de Morelia

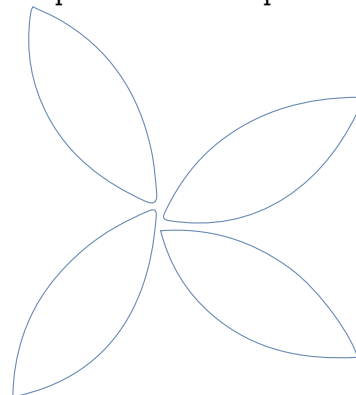
Años en la Red: 9 años (desde 2015)

“Una comunidad inclusiva y colaborativa que creen y practican la promoción de la salud desde el entorno escolar. Las Universidades ocupan una posición única y privilegiada en la sociedad. Poseen un patrimonio

educativo y cultural. Asimismo, se distinguen por la vanguardia en los avances tecnológicos y desarrollos innovadores. Como tales, pueden protagonizar el movimiento de los entornos promotores de la salud y proporcionar un campo para aplicar, evaluar y seguir desarrollando este enfoque con una aplicación social para servir a las poblaciones con más necesidad”.



Agradecimiento a la Mtra. Liliana Vizcarra Esquer, al Dr. Jose Luis Castillo Hernández, al Dr. Hiram Arroyo Acevedo y al Dr. Alfonso Barajas Martínez por la recuperación de datos e información que nos permitieron compilar este documento.



Referencias

Carta de Okanagan: *Una Carta Internacional para la Promoción de la Salud en Universidades e Instituciones de Educación Superior* (2015). Recuperado de <https://open.library.ubc.ca/media/stream/pdf/53926/1.0428838/5>

Jarbas, Barbosa (s.f.). *Promoción de la salud. Una buena salud es el mejor recurso para el progreso personal, económico y social*. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>

Organización Panamericana de la Salud (s.f.). *Herramienta para la Acción de Ciudades Saludables* Recuperado de <https://paho.ctb.ku.edu/es/>

RMUPS. (s/f). *Historia*. Recuperado en <https://rmups.org/quienes-somos/historia/>

RMUPS. (s/f). *Antecedentes para distintivo UPS, 2023*. Recuperado en <https://rmups.org/distintivo-ups/>

The Pan American Health Organization Promoting Health in the Americas. (2012). *Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata*. Recuperado de <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf>

Universidad Veracruzana. (s/f). *7° Congreso Nacional de Universidades Promotoras de la Salud*. Recuperado de <https://www.uv.mx/congresoups/acerca-de-la-red/>

